

REQUISITOS PARA AUTORIZACION MUNICIPAL DE DESMEMBRACION

Requisitos aprobados según Concejo Municipal, Punto Quinto del Acta No. 57-2024
de fecha dieciséis de julio de 2024



- **Solicitud de desmembración para sí mismo:**

1. Formulario de solicitud con datos del solicitante propietario, descripción de los metros cuadrados a desmembrar, finca folio y libro de la finca matriz.
2. Fotocopia de escritura pública de la finca matriz (legalizada por notario)
3. Fotocopia de DPI del propietario
4. Fotocopia de recibo del impuesto único sobre el inmueble (IUSI)
5. Fotocopia de recibo de servicio de agua municipal (si cuenta con servicio de agua municipal)
6. Fotocopia de plano con formato de desmembración, autorizado por el Registro General de la Propiedad, firmado timbrado y sellado por un profesional especializado en la materia.
7. *Certificación del Registro General de la Propiedad de historial completo de la finca matriz.

- **Solicitud de desmembración a favor de un tercero:**

1. Formulario de solicitud con datos del solicitante propietario, descripción de los metros cuadrados a desmembrar, finca folio y libro de la finca matriz.
2. Fotocopia de escritura pública de la finca matriz (legalizada por notario)
3. Fotocopia de DPI del otorgante propietario y adquiriente
4. Fotocopia de recibo del impuesto único sobre el inmueble (IUSI)
5. Fotocopia de recibo de servicio de agua municipal (si cuenta con servicio de agua municipal)
6. Fotocopia de plano con formato de desmembración, autorizado por el Registro General de la Propiedad, firmado timbrado y sellado por un profesional especializado en la materia.
7. *Certificación del Registro General de la Propiedad de historial completo de la finca matriz.